

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 20 de Abril de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.013.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**DON JUAN CASASECA DE LUELMO**

que falleció el día 22 de abril de 1906, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Catalina Martínez; hijos Leonardo, Miguel y Agustina; hijas políticas Ascensión Brioso y Emilia Castro; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Moraleja del Vino.

Moraleja del Vino, 20 de abril de 1907.



El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Zamora, se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada comunión que se reciba, cada misa que se oyere y cada parte del rosario que se rece por el alma del finado, y 50 más si se hace en compañía de la familia.

## Información política del día.

Madrid 19

El atentado de Barcelona ha sido hoy la única conversación en todos los Centros políticos, siendo unánimes las censuras contra el gobernador de la capital de Cataluña, á quien todo se le vuelve anunciar graves sucesos pero sin que se sepa qué medida ha adoptado para evitarlos.

Del abandono en que tiene las más elementales previsiones es buena prueba lo ocurrido anoche en Barcelona, donde unos cuantos individuos pueden perseguir á tiros en las afueras el carruaje en que iban los señores Salmerón y Cambó.

Lo enconado de la lucha entre solidarios y antisolidarios, la excitación de los ánimos y los anuncios de atentados de que en todo Barcelona se hablaba desde hace varios días, requerían mayores cuidados por parte del gobernador de Barcelona.

En sus telegramas de última hora, el señor Ossorio y Gallardo comunica que el señor Cambó sigue en gravísimo estado, y respecto de la situación en Barcelona dice que es también muy grave, temiendo desagradables sucesos.

El ministro de la Gobernación, en vista de esto, celebró una nueva conferencia con el jefe del Gobierno de más de una hora.

Desde casa del señor Maura, el señor Lacierva se dirigió al despacho del ministerio, poniéndose en seguida al habla con el gobernador de Barcelona.

No se ha celebrado Consejo de ministros extraordinario, aunque durante toda la tarde se ha dado como seguro que se celebraría.

Terminada su conferencia con el ministro de la Gobernación, el señor Maura se encerró en su despacho con el subsecretario para preparar el presupuesto de la Presidencia.

La celebración de un Consejo extraordinario dependerá de las noticias que se reciban de Barcelona durante el resto del día ó durante la noche, y si fuesen graves, no

tendría nada de extraño que, como ya se ha dicho esta tarde, se acordara suspender las elecciones en Barcelona.

El presidente del Consejo, en su entrevista de esta mañana con el Rey, dió cuenta detallada de lo sucedido en Barcelona y leyó también el telegrama que iba á dirigir al gobernador de Barcelona.

El Rey aprobó el propósito del jefe del Gobierno y pronunció frases de reprobación del atentado, expresando sus deseos de conocer durante el día el estado del señor Cambó.

El presidente del Consejo envió al llegar á la presidencia el telegrama de protesta contra el atentado, y encargaba al gobernador de Barcelona que transmitiera al vecindario su protesta, «que, seguramente, iría unida al de todas las almas bien nacidas».

Rogaba también al señor Ossorio que visitara al señor Cambó en nombre del Gobierno.

El domicilio del señor Salmerón ha estado durante todo el día concurridísimo por personas de todas las clases sociales, que han ido á significar su protesta contra el atentado y sus felicitaciones por haber salido ileso el ilustre jefe de los republicanos.

También se han recibido en su casa numerosos despachos telegráficos y telefónicos.

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona uno de los hijos del señor Salmerón, y de Valencia salía hoy también para la capital de Cataluña don Nicolás Salmerón y García.

El atentado ha venido á aumentar la expectación por las elecciones en Barcelona.

Sánchez Ortiz.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Aprobado por el Ayuntamiento, como en números anteriores de dicho, el tendido de cables de alta tensión, y el cambio de corriente, la Compañía de energía eléctrica, denominada *El Porvenir de Zamora*,

dió comienzo á la instalación aérea lanzando sus cables por encima de los tejados de los edificios, ya públicos ó particulares, que pacientemente ó con previa indemnización, toleraron tan peligrosa servidumbre.

A petición del Municipio se obligó dicha Empresa á colocar en los cruces de las calles y grandes vanos porque atraviesa la red, ese raquíptico tejadillo de alambre que va por debajo de los hilos y cuya misión, según dicen, es garantizar la vida del pacífico transeunte, que al ver dicha red sobre su cabeza, si es reflexivo, le parecerá poco ancha y resistente para tan gruesos cables.

La Corporación municipal también acordó que antes de autorizar definitivamente la circulación de la corriente, se había de hacer la inspección y pruebas definitivas cortando un cable con el fin de ver si el tejadillo ó red tenía resistencia suficiente para sostener los hilos aun cuando la rotura se hiciese en un día elegido de intento y que debiera ser de los llamados de temporal en esta región.

Desgraciadamente, las pruebas acordadas para la recepción definitiva no se han hecho todavía, no obstante llevar ya algunos años funcionando la instalación; la red falta aún en algunos lugares; el cable ó cables no se rompieron porque la poderosa Compañía alegó no tener instrumentos idóneos, ni aun tijeras, para cortarlos, y que la posesión de las herramientas debiera ser cosa del Municipio: el cual, siempre humilde y servil, pasó por todo; y aquí tenemos á la Compañía haciendo ley de su capricho y al excelentísimo Ayuntamiento tolerándolo.

Y no es lo censurable solamente que esta Corporación, compuesta en su mayoría por individuos de dudosa independencia, tolerase ciertos desmanes, lo sensible, lo anómalo, lo doloroso, y en una palabra, lo que da mezquina idea de nuestro país, considerado como parte integrante de civilizada nación, es que autoridades superiores bien retribuidas, y por ello con deberes sagrados que cumplir, hayan per-

mitido que la instalación eléctrica de que me ocupo, funcione de una manera ilegal, y por tanto, sin cumplir lo que se determina en el artículo 8 del Reglamento de Instalaciones Eléctricas.

En efecto, *El Porvenir de Zamora*, á menos que me halle equivocado, lo que no creo porque he procurado informarme bien, no posee la concesión ó autorización necesaria para establecer la instalación aludida; y aunque se me quisiera objetar que por tenerla el anterior contratista y hoy actual alcalde y haberse esta Compañía abrogado los deberes y derechos de aquel, la primitiva concesión era válida, ello no puede ser, porque á tenor de lo dispuesto en el párrafo 3.º del referido artículo 8, al señor gobernador civil, autoridad que en este caso es la llamada á intervenir, corresponde autorizar las variaciones (ejemplo, cambio de corriente efectuada, sustitución de la antigua instalación etc., etc), introducidas en las concesiones por ella otorgadas.

He aquí demostrado de una manera terminante que en este pueblo la gente de influencia ó de dinero puede faltar en muchos casos abiertamente á la ley sin que nadie se entere y hasta tolerado por aquellos á quienes el Estado paga para obligarla á cumplir.

Ya lo saben los zamoranos: esos cables que están amenazando vuestras cabezas, esos cables que han originado dos desgracias en muy pocos días, esos cables culpa de la muerte de un honrado trabajador y por cuya causa quedan en la más miserable orfandad tres desgraciados niños, esos cables en fin, á cuyo simple contacto se origina la muerte, se han tendido sin la concesión de la autoridad competente y sin que esta por su parte haya suspendido la ejecución de las obras y aplicado á los infractores el correspondiente castigo.

Por fortuna, y en el caso presente, tenemos los zamoranos la suerte de que se encuentra al frente del gobierno civil, el señor Fernández Baldor, que á más de su honradez y reconocida pericia, se halla en posesión de un claro criterio, recto, elevado y justo, que hará seguramente que la citada Compañía cumpla lo que la ley, la moralidad y el respeto á la vida de las personas obliga.

Y no queriendo molestar más á los lectores, suspende por ahora este trabajo.

SEXKI.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 18 (3 h. 40 m.)

### La guardia civil.

Comunican de Avila, que ayer salieron para Guadalajara 120 guardias civiles con la correspondiente oficialidad, á fin de evitar que se altere el orden el día de las elecciones.

### Banquete.

Esta noche se celebrará en Palacio Real el acostumbrado banquete de media gala, en honor de Monseñor Rinaldini. A la mesa se sentarán 46 personas.

## La Reina.

A la capilla pública que hoy se celebre en palacio para imponer la birreta cardenalicia al Nuncio señor Rinaldini, no asistirán la reina Victoria ni sus damas.

Sánchez Ortiz.

## REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío y distinguido amigo:

La muerte del infortunado obrero Carlos Arribas, motivada por una descarga eléctrica, ha hecho que su digno periódico se venga ocupando de asunto tan importante, censurando la actual instalación y procurando medios para que sea reformada en bien de la seguridad de las personas, cosa á mi juicio justísima.

Es lastima que, cuando formulé mi protesta ante el Ayuntamiento en el año 1901 no se hubiera ocupado entonces toda la Prensa local, estudiando, aplaudiendo ó censurando mis actos, lo que hubiera dado lugar á que los concejales no hubieran aprobado tan fácilmente el cambio de corriente de continua inofensiva que entonces suministraba como contratista, y tenía la obligación de suministrar, el actual alcalde don Isidoro Rubio Gutiérrez, á alterna peligrosísima que por aquel acuerdo nos está suministrando hoy *El Porvenir de Zamora*.

He leído con atención los remitidos que firma *Sexki*, que los fundamenta en conocimientos eléctricos, y dice: que me alcé del acuerdo en que la mayoría de concejales accionistas acordaron el cambio, pero que lo hice con mala fortuna (y me cita ahora para que acuda á este palenque), esta excitación me hace salir del silencio en que me encontraba, cansado á predicar en desierto.

El contrato de alumbrado público que el Ayuntamiento subastó por veinte años á don Isidoro Rubio Gutiérrez, bien se puede asegurar que es el único bueno que se ha confeccionado y aprobado por el Ayuntamiento de esta capital, en él estaban prevenidos (ó previstos) hasta los más ínfimos detalles, incluso el precio de alumbrado por luz y hora para los particulares, forma de prestarse el servicio, seguridad en las personas con la corriente continua, y etc., etc.

Lo ocurrido con este contrato después de la inauguración, bien conocido es del vecindario, y no puedo menos de hacer público que si la justicia humana hubiera de hacer justicia en el cumplimiento del contrato del alumbrado público, de Zamora, y se examinaran todos los antecedentes desde la adjudicación de la subasta, difícilmente podría desacerse el *hío* en que hoy se encuentra, y grandes y muchas serían las responsabilidades para los que en el han intervenido.

Con el objeto de complacer al *Sexki* (y acudiendo al palenque que se me cita, porque nada tengo que temer) adjunto remito á usted, señor Director, copia del voto particular que presenté en la sesión de 31 de mayo de 1901 oponiéndome á la concesión del cambio de corriente

en alterna, (el que fué desestimado) y la resolución del señor gobernador civil oída la Comisión provincial, al recurso que entablé, por si quiere hacerlo público, justificando así mi irresponsabilidad en las desgracias personales ocurridas, y las que puedan ocurrir con la corriente alterna con los hilos al desnudo de alta tensión, que aprobó aquella Corporación municipal.

Doy á usted gracias señor Director por la inserción de estas líneas (entrando en el palenque) y me ofrezco á usted suyo afectísimo amigo. Q. S. M. B.

JOSÉ FUNCIA.

Por exceso de original no publicamos hoy el voto particular del Sr. Funcia, que nos remite juntamente con la resolución dictada en el mismo por el señor gobernador, previo informe de la Comisión provincial.

Si por la mucha extensión de ambos documentos no nos fuera posible publicarlos íntegros, haremos de ellos un extracto que permita conocer al público la plausible gestión del señor Funcia y la suerte que corrieron los buenos deseos y propósitos de dicho señor concejal.

## NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), á cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DíEZ GÓMEZ.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Zamora los días 22 y 23 del actual, Hotel Comercio, y en Salamanca, el 24 y 25, Hotel Comercio, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

## DIFUSIÓN

Viviendas para obreros.

Desvanecer las tenebrosidades de la incertidumbre, disipar aprensiones, destruir prejuicios, llevar el convencimiento á los ánimos en momentos de oportunidad necesaria, significa, vale tanto como cuanto la exposición aduzca y el razonamiento alegue en bellos opúsculos, más ó menos atrayentes hasta por sus formas literarias, pero que leídos, acaban por ser abandonados por los espíritus que no sienten el estímulo del cultivo, el afán por desentrañar el sentido de la obra, la finalidad de la concepción.

A la preparación de un terreno, debe acompañar la buena siembra para que el fruto sea provechoso y abundante.

A la actividad, inteligencia, conciencia crédito y aptitud que para el planteamiento de las empresas son casi siempre indispensables, precisa el consorcio de un perfecto conocimiento de los hombres y los medios,

una inteligente apreciación de los recursos para su desarrollo.

La propaganda activa por la palabra y por el hecho; el ejemplo imitado, con la ayuda del escrito, del folleto, del artículo que instruye y enseña, que estimula y mueve, fertilizan el campo de la acción conducen á las probabilidades del éxito, coronan los esfuerzos para el triunfo de una obra.

Así se establece la trabazón, no interrumpida, que debe existir entre el periodo de preparación y el de conclusión.

Y á manera que á la práctica ha de preceder el conocimiento de la teoría, para que puedan desarrollarse las explicaciones y puedan refutarse las objeciones del más obscuro y obtuso, del más recalcitrante y puedan allanarse dificultades, así también el planteamiento del negocio debe adelantar la difusión del propósito, para hacerle conocer del mayor número posible, el desvelo y la solitud por la línea prolongada, la sinceridad en la defensa, el ardimiento y fe en el sostenimiento de las honradas conciencias, la publicación de datos preciosos, usada con la mayor discreción y prudencia; todo lo cual, constituye las verdaderas prendas y garantías de futuros procederes.

De esta suerte se logra el primer elemento del concurso para toda obra social, y se coopera así al progreso legítimo, como el progreso de los grandes pensamientos que en el orden social y económico sirven de panacea á los grandes males.

De otro modo, ni hallarán las afirmaciones eco, ni la labor discorriría por otra vida que una efimera sin consistencia y llena de languideces que á la postre conduce á una muerte afrentosa.

Las ideas, ha dicho el ilustre profesor de la Universidad de Gante, son los verdaderos Titanes que toman el universo por asalto!—nacidas en la estrechez de la humana inteligencia, su palanca es la iniciativa individual, y su sanción el criterio de la colectividad. ¡Su cuna es un cerebro, su patria el mundo entero!—pués ¿quién osaría afirmar que su dominio no se extiende más allá de los límites de esta madre tierra nuestra?

Solo ceden, solo cejan solo acaban en una muerte ignominiosa, las malas hijas del pensamiento, ante las ideas sanas que brotan de su selva solitaria á la sombra de la violeta, se lanzan en alas de su modesto aroma, avisando en su esencia de verdad eterna la mente cuyas sienes bañan, y haciéndola despertar de su letargo, para arrostrar el error—con la verdad por bandera, la convicción por escudo, y por arma... esa palabra que persuade sin imponerse jamás.

Con razón se les ha llamado, los regidores de los pueblos.

Mejorar la condición del obrero, no es idea nueva. A fin fué parte integrante de toda doctrina de buen gobierno, como interesado en las cuestiones que son capitales para la paz y prosperidad de los estados. La efectividad de la idea, es la que aparece en luchar con la apatía de los directores, cuyos ofrecimientos son la triste garantía de promesas falaces, hechas entre la balumba de sus múltiples y constantes disensiones, y así mismo con la sanción de indiferencia y fatal ceguera de las clases influyentes.

Más respondieron las concesiones logradas, á las exaltaciones de la ambición que á la justicia misma de la exigencia y á la bondad del beneficio.

Mejorar la situación del obrero; venir en evitación de esas contiendas insolentes entre el capital y el trabajo; restar fuerzas al empuje de masas á quienes precipitan amarguras y desesperaciones, tiene su representación genuina en toda asociación que persiga la habilidad en los fines, en toda congregación para la ayuda mútua, en la cooperación de muchos y cada uno al bien general y al particular; tiene su encarnación, en la cooperación para la instrucción y la enseñanza, para el socorro y la protección, para la construcción de viviendas, para el consumo, la producción y el crédito, para el recreo y esparcimiento.

Porque la asociación, esas uniones en gremios que atribuyen protección en las necesidades adelanto en los oficios y moralización en los costumbres, es fuerza poderosa y palanca para los grandes acometimientos y empresas.

Sociedades cooperativas, construcciones de viviendas para obreros.

He aquí la realidad, la encarnación de las hijas del pensamiento bienhechor.

La idea, ha sido también aquí lanzada, y como participa de la esencia de la verdad, en cuanto se inspira en el amor, para que cobre vida, para que prospere en atmósfera libre, infundiendo con su benigno soplo idoneidad, en todos precisa la difusión, hasta abrirse paso, manteniéndola incólume, palpitante merced á esfuerzos que no se requieren heroicos.

A estimular, pues, la adopción de sanos principios y esforzarse en levantar el nivel de la vida social por la elevación de los caracteres, que merced al espíritu de fraternidad, se lograría el predominio sobre los intereses individuales, de los intereses de la colectividad, su dicha, su bienestar, atraerse el concurso de las voluntades, y la fuerza de propagación. Después el planteamiento para obrar con fe, pero con prudencia, para no caer en los dominios del socialismo con peligro, seguros de que secundada por personas independientes, guiadas por el bien del obrero y por la caridad se verán coronados por el éxito los esfuerzos.

Hoy apadrinando espíritus abiertos á todas las iniciativas, que une el conocimiento de los hombres é inteligencia, constancia tenaz en los propósitos, requisitos esenciales, para llegar á la cima aun en los negocios menos difíciles.

Y si á los prestigios y elementos valiosos va asociada una administración prudentísima hasta la exageración no hay duda de que no ha de quebrantarse, por derivaciones de clase alguna, ese equilibrio cuya base es «el mantenimiento del cálculo más exacto entre el ingreso y el egreso que figura en la ley de las probabilidades.»

Enrique de Obregón.

Zamora 17 abril 907.

## BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Observación tomada á las tres de ayer tarde.

Máxima: al sol, 25'9; á la sombra, 18'1.

Observación tomada á las nueve de esta mañana.

Mínima: 2'1 sobre cero.

Viento: fuerza, ventolina; dirección N. E.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios.

Bernardo Veloso Prada.

Victorina Coreses García.

Gregorio Mintegui Segura.

María Ganado Ferrero.

## NOTICIAS

Como dijimos en nuestro número de anteayer, en el tren mixto de anoche llegó á esta capital nuestro estimado amigo don Federico Requejo Avedillo, jefe de los liberales de esta provincia y candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Sayago.

Reciba nuestro saludo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados por destinos civiles vacantes.

Durante la semana actual ha ocurrido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 17; salidas, 12 y defuncions, 1.

## MAÑANA

U timo día que permanecerá en esta el viajante de los grandes almacenes de novedades de los sobrinos de Emeterio Miguel, de Valladolid.

De 10 á 1 exposición de abrigos de señora, vestidos y demás artículos de primavera y verano.

Hotel del Comercio cuarto número 7.

Ayer regresó de Bejar la música del regimiento Toledo.

## LAS HERNIAS

El ideal de los aparatos contentivos y curativos de las hernias, es el bragero cómodo, inofensivo, que no estorba ningún movimiento, y que conteniendo simétricamente la hernia, haga que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Todas estas bellas cualidades las reúne el Cinturón electro reductor (Bragueroelectro magnético) del Doctor M. Caldeiro, por lo que lo recomienda la clase médica. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid; quien permanecerá en Zamora, los días 21 y 22 de abril, hospedándose en el Hotel Comercio, y en Salamanca, los días 23, 24 y 25, en el Hotel Chapado, donde recibirá á los enfermos que quieran visitarle.

La Correspondencia de España, indica en su número de hoy que será nombrado secretario de la alta Cámara el senador por esta provincia y estimado amigo nuestro don Francisco García Molinas.

En el mixto de Medina regresaron anoche de Madrid los señores Cid (D. F.), Hernández (D. B.) y Núñez (D. Miguel).

En el mismo tren llegó también don Angel Galarza Vidal.

Sean bien venidos. Mediante oposición, han sido nombrados maestros en propiedad de los pueblos de Villamor de los Escuderos y Arrabalde, don Sebastián González Bellido y don Eladio González García.

La policía ha recibido la denuncia de que días pasados fué apedreado uno de los trenes de la línea transversal á la entrada del tunel y trinchera de San Pablo.

Ha sido nombrado maestro interno de la escuela de ambos sexos de San Juanico el Nuevo, don Andrés Delgado Cortés, con la dotación anual de 500 pesetas.

La inspección de mercados durante la próxima semana, ha sido encomendada á don José Funcia.

El señor gobernador civil ha concedido autorización al Centro obrero de esta ciudad para celebrar mañana una manifestación pública de protesta por la trágica muerte del desdichado obrero albañil, Carlos Arribas.

Dicha manifestación se celebrará á las once, después de terminada la reunión que los trabajadores tendrán en el Centro, á las nueve.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Informe á una solicitud de la huérfana del empedrador Fulgencio Fernández, sobre concesión de pagas de supervivencia.

2.º Comunicación del señor gobernador civil, sobre el anuncio y provisión de la plaza de maestra auxiliar de la escuela de párvulos.

3.º Informes sobre la instalación de la estufa de desinfección del Laboratorio.

4.º Relación de los jornales invertidos en el derribo de la casa número 25 de la calle de Sancho IV.

5.º Relación de obras por administración.

En el despacho del señor gobernador civil se reunió ayer tarde la junta de Sanidad, acordando pasara á estudio de los individuos que componen la comisión, el proyecto del reglamento de higiene presentado por el inspector provincial señor Matilla.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el primer teniente del regimiento Toledo, don Felipe Figuera y Figuera.

Ha quedado abierto el taller de bicicletas de alquiler, al frente de un mecánico, y en breve organizara unas carreras con premios para los principiantes y que sean clientes de esta casa.

También se cambian bicicletas nuevas por usadas.

Se reciben los encargos en la Zapatería Modelo.

Hoy se ha verificado en Ciudad Rodrigo, el acto de jurar la bandera los nuevos reclutas del regimiento Toledo.

En el hospicio provincial se han hecho durante la semana actual las siguientes inscripciones:

Expositos, 2; acogidos, 2; salidas para la lactancia, 2; amas, 10 y niños, 21.

Mañana regresarán á esta capital el comandante mayor y abanderado del regimiento Toledo, que se encuentran en Ciudad Rodrigo con motivo del acto de la jura de la bandera.

## GRANDES FERIAS DE SAN PELEGRIN EN PONFERRADA

Los días 27, 28 y 29 de Abril. Ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno. Grandes festejos. Premios á compradores y vendedores. Nota. Esta feria empalma con la de Cacabelos.

## AUDIENCIA

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en esta Audiencia el sorteo de los señores Jurados que han de formar Tribunal en el actual cuatrimestre.

Hoy se han celebrado ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, veinticinco vistas previas; entre ellas, la de la causa que se sigue á José Corredera por el crimen perpetrado en el pueblo de Cabañas de Sayago, la noche del 10 al 11 de octubre último en la persona de Vicente González, hijo de un montañés de aquel pueblo.

Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones; procesados, Fernando Varea y otro; acusación, sustituto fiscal señor Caldevilla; defensor, señor Cotrina; procurador, señor Calvo; testigos, 4.

Juzgado de idem.—Delito, desobediencia; procesado, José María Gómez; acusación, sustituto fiscal

# CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

**MATILLA Y ARRIBAS**

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

CARRETERA DE LA ESTACION, ZAMORA. 6

señor Caldevilla; defensor. señor Sánchez; procurador, señor Gómez, testigos, 10.

## ULTIMA HORA

Madrid, 20 (14 h.)

### Capilla pública.

En el Palacio Real se ha verificado capilla pública para la imposición de la birreta cardenalicia al nuncio señor Rinaldini.

El acto comenzó á las once asistiendo el Gobierno y el cuerpo diplomático.

### Cogida de "Pepete."

Telegrafían de Sevilla que en la corrida de ayer tarde fué cogido por el sexto toro el diestro «Pepete», resultando con dos heridas, una en el parietal derecho y la otra en el muslo del mismo lado.

### El señor Cambó.

Comunican de Barcelona, que el ex-diputado señor Cambó, continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo desistido los médicos de la operación que iban á practicarle para extraer la bala.

### Noticia desmentida.

El embajador de España en Roma, ha negado veracidad al rumor que hoy día circula por la Prensa, referente á la entrevista del rey de Italia con don Alfonso, en Cartagena.

### Traslado.

Asegúrase que en reemplazo del cardenal Rinaldini, vendrá á Madrid el nuncio actual de Bruselas.

El señor Della Chiesa no ha rehusado el cargo.

### En pró de un candidato.

La colonia gallega en esta Corte, ha repartido numerosos manifiestos entre los electores, apoyando la candidatura de don Alfredo Vicenti.

En los documentos suplicase den sus sufragios al paisano.

### Agitación electoral.

De la mayoría de las provincias de España, se han recibido telegramas diciendo que aumenta la fiebre electoral y que los candidatos hacen los últimos esfuerzos para asegurar el triunfo.

### Población destruida.

Cablegramas de Manila, participan que un voraz incendio destruyó ayer la población de Ilo-Ilo, quedando sin albergue más de cinco mil personas.

### Protestando.

De Barcelona telegrafían que la Junta de la solidaridad se reunió anoche acordando protestar del atentado de que fué objeto el señor Salmerón y dar el pésame á la familia del señor Cambó.

### Otro acuerdo.

La Junta de la solidaridad acordó también recomendar á los catalanes la mayor cordura posible el día de las elecciones, con el fin de que aquellas se celebren sin que ocurra el menor incidente.

### Contra Lerroux.

Más noticias de Barcelona, dicen haber regresado á aquella capital el jefe de los antesolidarios, don Alejandro Lerroux.

Un grupo de solidarios, apedreó la casa donde se hospeda.

### Lotería nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.	
21003	Vitoria	70000	
10733	Madrid	35000	
CON 3.000 PESETAS.			
16180	21713	17840	20782
1239	26325	22129	18244
5444			

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66

### ANUNCIO

Arriendo de pastos en el monte de San Cebrián de Castro, para ganado lanar.—Para tratar, en la casa de la citada finca.

### VINO

ciarete, de mesa, se vende todos los días, de diez á una, en la calle del Riego, núm. 27, al precio de cuatro pesetas cántaro, sin derechos.

### VENTA

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y la pida de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martínez González, San Andrés, 43.

### SE VENDE

vinagre superior á dos pesetas cántaro, y forraje para caballerías, en la calle de Traviesa, número 20, casa de don Rafael Rodríguez.

### Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR

MAYOR

29



29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas

### VENTA

Se hace de la casa y huerto, número 6 del Paseo de San Martín, cuya línea de fachada y tapia hace frente al paseo desde la puerta pequeña donde estuvo la fábrica de chocolate, hasta la calle de Carnicerías, por la cual sigue: comprende una superficie de 22.500 pies.

Para tratar, con don Pablo de Toro Enciso, Santa Clara, 32, 2.º

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

## HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y piés, coxalgia, obesidad, descensos y prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, por medio de los aparatos mecánicos reguladores modernos del reputado ortopédico de Madrid,

**DON EDUARDO PEREZ MARQUEZ**

Calle de la Madera, núm. 1.

Con nuestro aparato mecánico especial, garantizamos la contención absoluta y permanente de toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, habiendo obtenido con ellos tan considerable número de curaciones, que no vacilamos en recomendarlo á los herniados para el buen tratamiento y curación radical de sus hernias.

Para la construcción de un aparato especial, cualquiera que sea el padecimiento que haya de combatirse, exigimos la presentación y reconocimiento previo del paciente, pues los aparatos se construyen siempre para cada caso particular y han de estar dotados de diferentes mecanismos (según la clase de hernia y su grado de desarrollo) para que pueda en todos los casos contener la hernia en sentido perpendicular á la salida de la viscera.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

Todas las consultas y reconocimientos son gratis.

Dicho reputado ortopédico estará en ZAMORA los días 24 y 25 del actual hospedado en el Hotel del Comercio, en TORO los días 26 y 27 en el Hotel Paris y en BENAVENTE los días 29 y 30 en el Hotel Mercantil y recibirá todas las consultas de 10 á 1 y de 3 á 6.

Pasándole aviso irá á domicilio. En Madrid, en su Gabinete, calle de la Madera, núm. 1, á donde debe dirigirse toda la correspondencia.

## ESTOMACALINA

ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes

para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados, tomad la Estomacalina Alfageme y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

### GRAN COMERCIO

DE

CAMAS, FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

DE

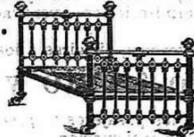
J. F U N C I A

San Torcuato, núm. 13.

San Torcuato, núm. 13.

ZAMORA

ZAMORA



Especialidad en camas doradas, niqueladas cuadradas y redondas, de los dibujos más modernos.

Este antiguo y acreditado establecimiento que hace tiempo había dejado algunos artículos de ferretería, vuelve hoy á trabajarlos de nuevo. En él hallará el público un completísimo surtido en cerrajería, clavazón, cocinas de Bilbao, básculas, cajas para caudales, sillerías completas, espejos, herrajes finos y todo lo concerniente para obras en construcción; herramientas de primera calidad para todos los oficios é infinidad de artículos de ferretería imposible de enumerar.

Inmenso surtido en camas doradas y de hierro, últimos modelos y forma de codo, jergones de muelles y somieres metálicos de varios sistemas, cunas y camas-cunas doradas, hierro y madera curvada.

Gran surtido y economía en precios.

### LA ASTURIANA

Almacén venta de Carbones de BENIGNO ARENAS.

SANTA CLARA, 69

Aviso á mi clientela y al público en general que el día 25 del presente mes traslado mi almacén, venta de carbones, al número 26 de la misma calle, donde cuento con amplios locales para el completo desarrollo que este artículo exige, y que me permite cotizar á los siguientes precios servidos á domicilio:

		MINERALES	Pts. Cs.
1.000	kilos	Cok metalúrgico.	52 00
500	»	»	27 00
250	»	»	14 00
46	»	»	2 75
46	»	» flojo especial para cocinas.	2 40
46	»	Cribado grueso	2 50
1.000	»	Galleta cribada	46 00
500	»	»	23 50
250	»	»	12 00
46	»	»	2 40
1.000	»	» sin cribar.	43 00
500	»	»	22 00
250	»	»	11 50
46	»	»	2 20
46	»	Grancilla para fraguas.	2 10
46	»	Menudo superior	1 90
46	»	» corriente	1 75
VEGETALES			
II 1/2	kilos	Carbón encina. canutillo.	1 10
II 1/2	»	» menudo.	0 75
		Brezo saco grande dos fanegas.	2 50
		Cisco	2 00
		El 100 de piñas.	1 00

NOTAS.—Siendo ya de alguna consideración el consumo de carbones minerales, me ha permitido el hacer contratos especiales y directos con las minas más acreditadas, por ser sus carbones de reconocida superioridad, cual son las de Ujo, Mieres y otras, y de las que tratándose de wagones completos, puedo ceder á 18 y 19 pesetas toneladas de galleta (precio de mina).

También, y teniendo en cuenta que la cocina económica para el uso de carbones minerales se impone, no ya solo por su economía y limpieza, sino porque los vegetales tienden á disminuir, he admitido y tengo á disposición de quien las necesite, muestras y catálogos, para que puedan recibirlas directas y á precios de fábrica.

## LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE  
Vapores Correos à  
CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 10 de abril de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.  
Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 205  
(Veracruz y Tampico..... 280  
Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán à proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones-dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS  
**Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao**

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana  
Vapores Correos à  
Montevideo y Buenos Aires

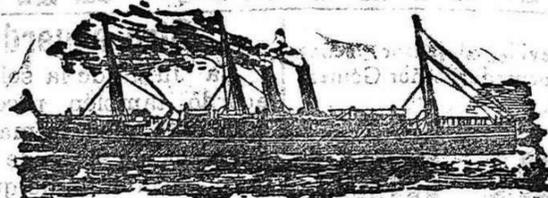
El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 7 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 21 de abril de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 28 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 18 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.

El día 2 de mayo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

Linea de América Central y Nueva York.

El día 12 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de abril de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo TAGUS.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de abril de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico el magnífico vapor correo SEJURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 18 à 16 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da ramos con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros deben presentar con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes la salida en vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue un billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligao à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcaban en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata  
LINEA DE LA PLATA  
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el 16 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

**CAP ROCA**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente de Vigo el 26 de abril de 1907 el hermoso vapor correo

**SANTOS**

Este vapor como el «CAP BLANCO» son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO  
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de abril de 1907, el vapor correo

**SANT JAN**

LINEA DEL PARÁ  
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 7 de abril de 1907, el vapor correo rápido

**RIO GRANDE**

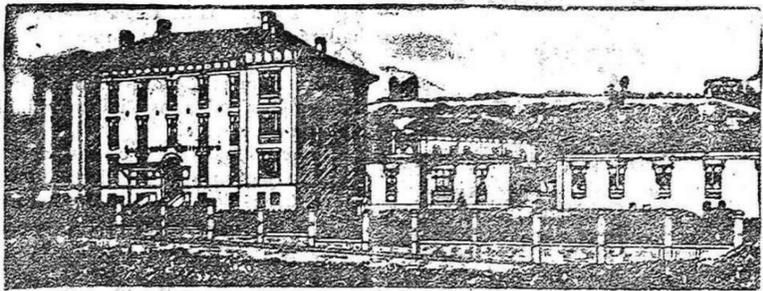
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.  
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida à la española todos los días varía y à siempre con vino, asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas à DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Eudayen (frente al muelle de embarque).

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro dedicado à la cabeza de los demás de su índole.

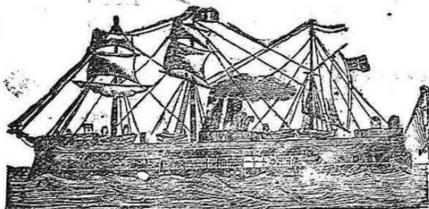
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes tipos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más satisfactorios, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia de su propia elección.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin salir de su oficina, si por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de abril el magnífico vapor CORRIENTES.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de marzo el nuevo y magnífico vapor CAMPANA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de abril el nuevo y magnífico vapor MALON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de marzo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DUPERRE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO Fijo REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 7 de abril el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de abril el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa à proa sin pagar nada alguno.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.  
Prontitud, perfección y economía.  
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS  
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER  
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.200
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Cross	7.400	Ovigdean Grange	3.950

El día 3 de Abril saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS  
(Casa fundada en 1883.)  
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas è industriales.  
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED  
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.  
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos è hidráulicos: Maquinaria para minas, Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y à brazo. Tuberias de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras à motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS